

Premio REFLEJAR 2024: prorrogaron hasta el 30 de este mes la presentación de los trabajos

Categoría: Noticias

Publicado: Jueves, 19 Septiembre 2024 11:50

La Escuela Judicial informó que fue prorrogado hasta el día 30 de este mes a las 17 horas, el plazo de presentación de los trabajos monográficos para concursar en el Premio REFLEJAR edición 2024.

Así lo decidió la Junta Directiva del Instituto durante la reunión del pasado miércoles 11 del actual. Toda la información en [este enlace](#).

Este año el tradicional y prestigioso concurso lleva como título: "Repensando la capacitación judicial: Los aportes de otras disciplinas y de la Interdisciplina".

Consultas y remisión de los trabajos a premioreflejar2024@gmail.com

PRORROGADO 30/09/2024

REPENSANDO LA CAPACITACIÓN JUDICIAL

LOS APORTES DE OTRAS
DISCIPLINAS Y DE LA
INTERDISCIPLINA

PRESENTACIÓN DE
TRABAJOS
MONOGRÁFICOS



Edición 2024

PREMIO REFLEJAR

Info en www.reflejar.gob.ar